

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
DE CARÁCTER NACIONAL N° LA-72-048-913058993-N-3-2024  
SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO 2024

### ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En la ciudad de Tepatepec Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo siendo las 10:00 horas centro del día jueves 10 de octubre de 2024, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero y concursantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo el acto público del fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establece el artículo 26 fracción II, 26 Bis fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el artículo 51 del Reglamento de la misma ley.

Se procedió a la revisión de los licitantes, determinándose lo siguiente:

1.- Que la propuesta recibida del licitante: **MULTISERVICIOS CONTABLES Y FISCALES DE HIDALGO, S.C. C.P. & P.C.FI. Enrique Hilario Olvera González**, reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta invitación, las condiciones legales y técnicas requeridas por esta convocante para el concepto único de conformidad con lo establecido en el **Artículo 36** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y **artículo 51** de su reglamento; sin embargo, existe una propuesta económica más baja. Por lo tanto, se desecha su propuesta para el concepto único, con fundamento en lo establecido en el **Artículo 29** fracción XV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

2. Que la propuesta recibida del licitante **Servicios Contables, Asesoría Fiscal, Dictamen de Estados Financieros para Efectos para Efectos Fiscales, Auditoria Gubernamental, L.C.C. Lorenzo Jaén Téllez**, se considera solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante para el concepto único, con el fundamento en lo establecido en el Artículo 36 fracción III bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Por lo anteriormente expuesto, se determina la siguiente:

### ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica al licitante.

**Servicios Contables, Asesoría Fiscal, Dictamen de Estados Financieros para Efectos para Efectos Fiscales, Auditoria Gubernamental, L.C.C. Lorenzo Jaén Téllez.**, para prestar servicio del concepto único por el monto total con I.V.A. de \$92,000.00(Noventa y dos mil pesos 00/100 M.N.), debido a

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones ofertando el precio más bajo, siendo una propuesta solvente para el Estado.

La firma de contrato se llevará a cabo el día viernes 11 de octubre del año 2024, a las 13:00 horas del centro, en la oficina del Abogado General de esta Universidad, para lo cual deberá presentar lo indicado en el numeral 1.10 de las bases de Invitación, así como documentos actualizados expedido por el SAT, en el que se emita opinión de sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

La presentación de garantías será conforme a lo señalado en el numeral 1.11 de las bases de licitación.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en la oficina de la Subdirección de Recursos Materiales de esta Universidad para efectos de su notificación y publicado a través de la página <https://upfim.edu.mx/licitaciones/>

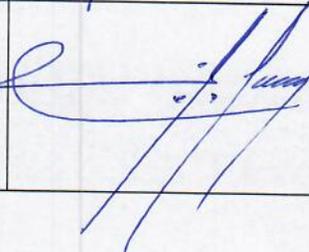
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:07 horas centro del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidara su contenido y efectos.

### Por la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

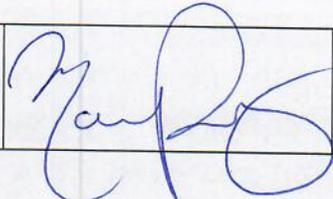
Cargo	Nombre	Firma
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios	Mtra. Patricia Trejo Encarnación	
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios	C.P.A. Homero Gómez Ramírez	
Vocal	Dr. Edgar León Olivares	

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

Vocal	Lic. Baldemar Lozano Torres	
Vocal	L.C. Esperanza Alamilla Reboreda	
Asesor Jurídico Suplente	Lic. Iván Loyola Hernández	

Por el Órgano Interno de Control

Titular del Órgano Interno de Control y Asesor del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios	L.A.E. Mariana Pérez Ibarra	
---	-----------------------------	--

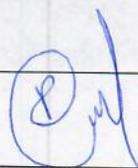
Por la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estatal.

N/A	N/A	
-----	-----	--

Dirección de Planeación y Prospectiva

N/A	N/A	
-----	-----	--

Por los Licitantes Participantes

Representante del L.C.C. Lorenzo Jaén Téllez	C. P. Arturo Salinas Castillo	
--	-------------------------------	---

